

Personal de Administración y Servicios de concertada (PAS)

UGT exigirá el pago delegado

FETE-UGT, fiel a su trayectoria de apoyo al Personal de Administración y Servicios de los colegios concertados apostará de manera decidida para que, de una vez por todas, el PAS tenga el merecido Pago Delegado.

Esta medida será incluida en un paquete de propuestas dirigidas a dignificar el trabajo y el salario del PAS de los centros concertados.

Dichas medidas se resumen en los siguientes puntos:

- Pago delegado para todos los trabajadores de los colegios concertados.
- Homologación con el PAS de la enseñanza pública.
- Incremento de profesionales con los que repartir la carga de trabajo.

El Pago Delegado permite recibir el salario directamente de la Comunidad Autónoma siempre en la misma fecha, sin el control del empresario y servirá de freno a la subcontratación a empresas que pagan menos y no garantizan unas condiciones laborales mínimas.

Los colegios no funcionan si no es porque hay personal en Secretaría, encargados de la limpieza, en el mantenimiento de los centros, en el cuidado de los patios, en los comedores, en Administración, en Portería y desempeñando otras muchas funciones. En muchas ocasiones algún trabajador realiza el trabajo de muchos.

Todos somos importantes en los colegios concertados.

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!